



ES COPIA

MENDOZA, 13 SET 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 27370/2017, en la que la Profesora Titular de la asignatura “Química General e Inorgánica” solicita se otorgue un “Adicional por Carácter Crítico de la Función” a la Brom. Marcela Mónica LOPEZ;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que la profesional citada cumple funciones docentes en el Laboratorio de Análisis Instrumental y en la asignatura de referencia.

La necesidad de mantener el normal funcionamiento de las actividades en ambas referencias.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 23/2015-CS.

Lo informado por Secretaría Administrativa Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, un “Adicional por Carácter Crítico de la Función”, a la Brom. Marcela Mónica LOPEZ (Legajo 27.593), con el período, objeto y monto que a continuación se indican:

Cargo sobre el que se aplica el adicional: Ayudante Técnico (Facultad de Ingeniería)

Objeto: Cumplir funciones docentes como Responsable de práctica en el espacio curricular de “Química General e Inorgánica” – Área 3 - QUÍMICA

Período: Desde el 01 de agosto al 30 de noviembre del año 2017

Monto: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS con 09/100 (\$ 4.576,09.-) mensuales

ARTÍCULO 2º.- El gasto del monto emergente de la aplicación del citado adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el presente Adicional se financiará con crédito de Presupuesto Ordinario y Economías del Inciso 1 - GASTOS EN PERSONAL – Ejercicio 2017 de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- El Decano podrá disponer la baja del adicional otorgado cuando se determine que han dejado de cumplirse las condiciones requeridas para su concesión.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº

429 / 17



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ES COPIA

RAFAEL DANIEL BRONDO
Dirección Despacho y Gestión Administrativa

1 de 1

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA